



**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
FLACSO SEDE ECUADOR**

BASES PARA LA SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN DEL/LA PROFESOR/A TITULAR DE ECONOMÍA PARA EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO, AMBIENTE Y TERRITORIO.

CONVOCATORIA:

PROFESOR/A TITULAR DE ECONOMÍA PARA EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO, AMBIENTE Y TERRITORIO. CATEGORÍA: PROFESOR/A TITULAR AGREGADO/A “B”.

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Sede Ecuador, llama a concurso público de merecimientos y oposición para ocupar el cargo de Profesor/a Titular de Economía para el Departamento de Desarrollo, Ambiente y Territorio, de la FLACSO Sede Ecuador.

REQUISITOS:

1. Tener título doctoral o equivalente (Ph.D.) en Economía, o cualquiera de sus ramas¹
2. Trayectoria en docencia e investigación en Macroeconomía heterodoxa. Se dará preferencia a quien además maneje el tema de finanzas y desarrollo.
3. Tener al menos tres años de experiencia docente en instituciones de educación superior, de preferencia a nivel de posgrado, o en instituciones de investigación de prestigio;
4. Haber obtenido como mínimo el 75% del puntaje de la evaluación de desempeño en sus últimos dos períodos académicos;
5. Haber publicado al menos tres obras de relevancia o artículos indexados.
6. Haber realizado 180 horas de capacitación y actualización profesional, de las cuales 90 habrán sido en metodologías de aprendizaje e investigación y el resto en temas vinculados con la docencia e investigación. Se considerarán diversos tipos y modalidades de capacitación y actualización profesional.
7. Haber participado al menos un año en uno o más proyectos de investigación;
8. Dominar el idioma castellano y suficiencia en inglés;
9. Dos cartas de referencia académica.

REGIMEN NORMATIVO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

La Ley Orgánica de Educación Superior del Ecuador, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 298, de 12 de octubre de 2010; Codificación al Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior del Ecuador emitido por el Consejo de Educación Superior del Ecuador, CES, publicado en el Registro Oficial No. 54 de

¹ El título (Ph.D. o equivalente) debe ser obtenido en una de las instituciones que consta en el listado de instituciones de educación superior e institutos de investigación con reconocimiento internacional publicada por la SENESCYT. Si el postulante es seleccionado en el concurso, el registro de su título en la SENESCYT es imprescindible para el proceso de contratación. El incumplimiento de este requisito invalidará el nombramiento otorgado como resultado del respectivo concurso.



08 de agosto de 2013 y su reforma de 25 de septiembre de 2013 (sin publicar en Registro Oficial); Instructivo para la designación de los Miembros Externos de la Comisión de Evaluación de los Concursos de Méritos y Oposición de las Instituciones de Educación Superior, emitido por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, SENESCYT, aprobado mediante Acuerdo Nro. 2013-094, de 28 de agosto de 2013; Listado de instituciones de educación superior e institutos de investigación con reconocimiento internacional en los cuales se debe obtener el grado académico de doctorado (PhD o su equivalente) para ser personal académico titular principal de una universidad o escuela politécnica del Ecuador que consta en el Acuerdo No. 2013-089 del SENESCYT; el Reglamento de Carrera y Escalafón del Personal Académico de FLACSO Sede Ecuador aprobado por el Consejo Académico mediante Resolución No 302.16.12.982 de 16 de diciembre de 2010, Instructivo Concurso de Merecimientos y Oposición para Profesores Agregados/As de FLACSO-Ecuador conocido por Consejo Académico de FLACSO mediante Acta 283 de 07 de mayo de 2010, y modificado mediante Resolución No. 317.30.06.1081 de 30 junio de 2011 del Consejo Académico autorizando el proceso; y Resolución 160.03.12.2013 de Consejo Académico de la FLACSO Sede Ecuador en el que se aprueba el concurso de méritos y oposición para selección de profesor/a titular del Departamento de Desarrollo, Ambiente y Territorio.

TIEMPO DE DEDICACIÓN Y REMUNERACIÓN DEL PUESTO QUE SE OFERTA:

Trabajo a tiempo completo y con dedicación exclusiva. La remuneración según el escalafón de FLACSO Sede Ecuador es de USD 3.809, salario mensual más los beneficios y menos los descuentos de Ley. Según sus méritos, el/la profesor/a seleccionado/a puede ser ubicado/a de acuerdo al escalafón de FLACSO para la contratación. Estar dispuesto a residir en Quito-Ecuador.

Se espera que el/la profesor/a ganador/a del concurso se incorpore a trabajar en la sede en un máximo de 6 meses contados a partir de la notificación definitiva de los resultados.

RESPONSABILIDADES:

El personal académico titular de FLACSO Sede Ecuador asumirá las siguientes obligaciones:

1. Trabajar a tiempo completo y con dedicación exclusiva para la Sede;
2. Dictar en cada año académico, cursos y talleres de tesis equivalentes a 16 créditos académicos;
3. Asumir la dirección, para cada convocatoria de Maestría y Doctorado, de 4 tesis de Maestría, o de una tesis de Doctorado y de dos tesis de Maestría;
4. Publicar anualmente un (1) artículo en una revista indexada.
5. Someter a publicación una obra monográfica de su especialidad cada seis (6) años.

Si las necesidades de la Sede lo requieren, los/as Profesores/as Investigadores/as Titulares tienen la obligación de asumir actividades de gestión académica.



MECANISMOS DE EVALUACIÓN:

FASE DE MÉRITOS, 50 %, sobre 100 puntos:

No.	Requisitos	Cumple	No Cumple	Si cumple puntos	Ponderación %								
1	Tener título doctoral o equivalente (PhD.) en Economía, en cualquiera de sus ramas.			N/A									
2	Trayectoria en docencia e investigación en Macroeconomía heterodoxa. Se dará preferencia quien además maneje el tema de finanzas y desarrollo.			0-20 puntos por Macroeconomía Heterodoxa 0-10 puntos por Finanzas y Desarrollo	30 %								
3	Tener al menos tres años de experiencia docente en instituciones de educación superior, de preferencia a nivel de posgrado, o en instituciones de investigación de prestigio;			Profesor en Postgrado 1 punto por cada 4 créditos en el área solicitada Profesor en pregrado o en otra área de posgrado 0,5 puntos por cada 4 créditos Nota: 1 crédito es igual a 16 horas en aula.	30%								
4	Haber obtenido como mínimo el 75% del puntaje de la evaluación de desempeño en sus últimos dos periodos académicos.			N/A									
5	Haber publicado al menos tres obras de relevancia o artículos indexados			<table border="1"> <tr> <td>Obra monográfica (1 o 2 autores)</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Artículo en revista JCR</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Artículo en Scopus</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Capítulo en libro académico arbitrado o Artículo en revista indexada</td> <td>2</td> </tr> </table>	Obra monográfica (1 o 2 autores)	8	Artículo en revista JCR	6	Artículo en Scopus	4	Capítulo en libro académico arbitrado o Artículo en revista indexada	2	30 %
Obra monográfica (1 o 2 autores)	8												
Artículo en revista JCR	6												
Artículo en Scopus	4												
Capítulo en libro académico arbitrado o Artículo en revista indexada	2												
6	Haber realizado 180 horas de capacitación y actualización profesional, de las cuales 90 habrán sido en metodologías de aprendizaje e investigación y el resto en temas vinculados con la docencia e investigación. Se considerarán diversos tipos y modalidades de capacitación y			N/A									



	actualización profesional.				
7	Haber participado al menos un año en uno o más proyectos de investigación;			3 puntos por cada año de participación en investigaciones.	10%
8	Dominio del idioma castellano y suficiencia en inglés			N/A	
9	Dos cartas de referencias académicas positivas			N/A	

En esta fase, el/la postulante que tenga trayectoria positivamente evaluada en FLACSO Ecuador, en los últimos 10 años, tiene un 10 % adicional.²

FASE DE OPOSICIÓN, 50 %, sobre 100 puntos:

Se seleccionará hasta 5 postulantes que obtengan los mayores puntajes en la fase de méritos. El Comité de Selección solicitará a los/as postulantes preseleccionados/as que participen en: entrevistas in situ o por videoconferencia; y una clase demostrativa in situ o por videoconferencia. El puntaje de calificación en la fase de oposición se adjudicará en partes iguales.

Se aplicarán políticas de acción afirmativa para mujeres y otros grupos históricamente excluidos o discriminados.

LUGAR O MEDIO DE ENTREGA DE LAS POSTULACIONES:

Las postulaciones deberán enviarse y/o entregarse hasta el 5 de marzo de 2014, completas en físico y/o mediante correo electrónico, con archivos magnéticos en cualquiera de las dos modalidades, a

Concurso Profesor/a Economía, FLACSO Sede Ecuador
 Secretaría General
 5to Piso, Torre 1, calle La Pradera E7-174 y Av. Diego de Almagro
 Quito, Ecuador

O, con documentos escaneados, al correo electrónico concursoprofessoreconomia@flacso.edu.ec

² Según lo establecido en la Disposición Transitoria Primera del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor de Educación Superior: "...En los concursos de méritos y oposición se le otorgará al personal académico aludido en los dos incisos anteriores un puntaje adicional equivalente al diez por ciento en la fase de méritos por haber prestado sus servicios a la institución de educación superior. Este puntaje adicional se reconocerá también a aquel/os miembros del personal académico que se encuentren, a la fecha de expedición de este Reglamento, vinculados a las instituciones de educación superior públicas y particulares bajo la modalidad de contratos civiles de servicios profesionales o técnicos especializados."



CRONOGRAMA DEL PROCESO:

Convocatoria por la prensa nacional y otros medios masivos	3 de febrero de 2014
Consultas y aclaraciones	Hasta el 28 de febrero de 2014
Recepción de documentación	Hasta el 5 de marzo de 2014
Evaluación fase de méritos	Del 10 al 14 de marzo de 2014
Fase de oposición	Del 17 al 21 de marzo de 2014
Proclamación de resultados	1 abril de 2014

ACREDITACIÓN DE DOCUMENTOS:

Se requiere un currículum vitae completo al que se adjunte la documentación que respalde el cumplimiento de cada uno de los requisitos que constan en la convocatoria y en las bases. Esta documentación deberá ser en copia o escaneado de los originales.

FLACSO se reserva el derecho de verificar la autenticidad de los documentos que se reciban, sea por medio físicos, o aquellos escaneados, por medios electrónicos.

SITIO WEB DE INFORMACION SOBRE EL PROCESO:

<https://www.flacso.edu.ec/portal/>